

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En España, en mes, 2,00 pta. | Extranjero, trimestre, 15,00 pta.
Provincia, trimestre, 7,50 — | América, — 11,00 —
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EDICIONES ESPECIALES EN MADRID, BARCELONA Y SEVILLA

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1.— Teléfono, 63

25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

MURCIA

Del extraordinario de «Informaciones» publicado con motivo de 1.º de Año, copiamos el siguiente artículo:

Murcia no es ya aquella princesa dormida que mataba sus tedios en las paces de una siesta inacabable, silenciosa, enervante y atargada. El ruido del laborioso tráfico hizo que se incorporara en su lecho de flores y que abriera sus ojos perezosos en un bestez sensual y risueño, mezcla de añoranzas nostálgicas y de halagadoras promesas.

Su mirada escrutadora ha recorrido los horizontes de los contornos, hallando en ellos sorpresas agradables, nuevas orientaciones de vida moderna, metamorfosis, trascendentes en que pueden encontrar su baño perfumado las elegancias de los espíritus.

Ha encontrado primeramente tres templos indispensables para el progreso de los pueblos, tres lugares en los cuales germinan las semillas fecundas que sintetizan la base de toda sociedad bien orientada. La Universidad, prestigiosa y próspera ya, a pesar de su corta vida, centro que no representa en esta región una caprichosa conquista de la política, sino un organismo que palpita con vibrantes pulsaciones de sabiduría; tribuna abierta a todos los próceres de la cultura española que vienen a sembrar sus ideas en el sur tan amplio, marcado por una juventud profesional que ha querido hacer de cristal las paredes de sus aulas para que el pueblo pueda aprender en ellas.

De ahí saldrán sin duda los nuevos hombres con los cerebros moldeados para una nueva y provechosa dirección de los negocios públicos. El Conservatorio de Música y Declamación que ha recogido una vieja y honda aspiración del corazón del pueblo, que, poseyendo su natural temperamento artístico, vea malograrse las aptitudes y secarse las flores espirituales del arte en su propio tallo.

Y este centro de cultura artística ha recogido esa formación fecunda del alma popular y ha encauzado los sentimientos para embellecer la vida con el perfume de sus frutos en sazón.

La Escuela de Comercio, entre estos dos centros de la sabiduría y del arte, completa el cuadro de la cultura más alta, preparando en el cálculo científico la administración de estas inmensas riquezas que engendra el sol en esta tierra maravillosa, que muy bien puede llamarse el paraíso de España.

Pero, ¡ay dolor!, mientras estas enseñanzas florecen en un triunfo cultural que hasta a qui no habíamos conocido, se registra la paradoja de que los dueños de las casas escuelas sigan desahuciando a los maestros, no les pagan los salarios.

Ha visto que la tierra dócil, matrona perdurable de senos ubérrimos y de ovarios eternamente en gestación, que no entiende de repúblicas ni de monarquías, pero sí de patria, sigue cediendo sus opulentos flancos en la brillante franja del sangriento rojo que amontona en pirámides el pimentón riquísimo, y las rubias maderas del oro viejo que las máquinas extranjeras hilan un año y otro año, deshaciendo las prolijas casitas de seda de los gusanos laboriosos, como una enseña nacional.

Pero ha contemplado los campos vecinos, que suspiran angustiosos todavía por la honda sed que los asosiga, y que los campesinos ya no miran al cielo en espera de la lluvia bienhechora, porque les han prometido los hombres un pantano que convertirá en vega frondosa la hoya estepa y el páramo sin fin, que el inmenso jardín de Murcia se aumentaría con las aguas del río Talavera, almacenadas en un vaso formidable de muchos millones de metros cúbicos, hasta prolongar la huerta en tres cuartas partes más de la extensión que hoy tiene.

P. JARA CARRILLO

La Censura no admite blancos
Advertimos a nuestros lectores que si alguna incoherencia observan en algunos escritos, no es culpa nuestra.

CARTAGENA

Año artístico y literario

Escasas han sido las manifestaciones intelectuales artísticas y literarias, durante el año que acaba de espirar al estampido de un funeral cañonazo, pero dignas, muchas de ellas, de una glosa de conmemoración y elogio.

Las conferencias de Huici, Bellagín, Pina Broton, entre otras en el teatro, han marcado un renacimiento cultural muy honroso para la sociedad aludida, cuya acción instructiva y artística habrá de intensificarse el año que nace, en armonía con los nuevos elementos intelectuales que ingresaron en su Junta directiva.

La Sociedad Económica, exenta de todo apoyo y retenidos sus propios recursos por circunstancias y errores de la administración pública, ha puesto a contribución sus entusiasmos y su cartagenerismo para no suspender sus clases gratuitas ni interrumpir la vida de los organismos docentes a que da generosa acogida y sostenimiento. Privada de todo ingreso económico, por negligencias ministeriales, ha limitado su propio desarrollo y aplazado sus iniciativas para que el Instituto General y Técnico no suspendiera sus funciones, privado de local adecuado.

Resueltas las dificultades aludidas ampliará su acción pedagógica y de cultura y progreso público, de acuerdo con su tradición y con sus estatutos.

En el orden artístico pocas novedades pueden apuntarse. Falto de estímulo y ambiente los artistas locales agotan sus entusiasmos y pierden su vocación, cuando no emigran convencidos de la esterilidad de todo esfuerzo por instaurar el culto y fomento de Bellas Artes. Vicente Ros, dibujante excelentísimo, temperamento artístico de jugoso vigor, pelea en Madrid por la gloria, que no tardará en rendir sus laureles a este inadaptado pleterico de talento y de facultades. Maya ocupa su forzada estancia en su tierra natal, modelando estudios y ensayos que acusan un gran escultor para muy pronto. Sus bocetos «Candor», «Ofrenda» y «Un asceta», entre otras últimas producciones, debían ser expuestas a la admiración de los intelectuales y adquiridas por los aficionados. El notable escultor que asomó en el busto de Monroy que hoy es propiedad del Ayuntamiento por cesión del autor, se consolida y madura en estas obras posteriores, sobrias de líneas, intensas de expresión, originales de factura. Fuera de

estos espléndidos porvenires del púcel y los cincelos, apenas unas tablas de Portela, que asomaron al mercado de tanto en tanto confirmando la habilidad pictórica del reputado marista y la sequedad del mercado artístico, varios pergaminos interesantes de Escrivano y Sáez tal fotografía artística de Alcaraz y algunos grabados admirables de Belois. Especial mención merece la revelación de un nuevo dibujante, Francisco de Paula Oliver, que acusa las características de los grandes artistas en algunos trabajos apenas conocidos, cuyo merecido éxito han decidido a su autor a ejercer profesionalmente un arte cuyos recursos de emoción, forma y belleza domina como pocos.

Fn Francisco de Paula Oliver hay un pintor notabilísimo, de refinado gusto, amplia cultura y fuertes facultades, que en ambiente propicio alcanzaría pronto justos y resonantes triunfos.

En literatura, saludaremos con placentera complacencia a una gentil prosista, Carmen Conde, de cuyos méritos literarios nos ocupamos recientemente en unas líneas que hoy ampliamos con multiplicados plácemes. Creemos que las letras cartageneras, que ya se honran con la fina espiritualidad de María Bas, justamente laureada en públicos certámenes, padrán enorgullecerse pronto con una novelista digna de figurar en primera línea, y que ya es una excelente cuentista. Lástima que Carmen Conde no pueda dedicarse plenamente al cultivo de la literatura, para la que posee tan especiales dotes.

Exposiciones? ¿Conciertos? ¿Libros? ¿Certámenes? No vale la pena de designar mas que la meritoria labor de Ginés de Arlés, como representante de la Sociedad de Conciertos y el triunfo creciente del cine.

Acariamos la esperanza de que el año que empieza será más fecundo y próspero para la vida espiritual de Cartagena.—P.

EXPLORADORES

Orden para el día 4

Al objeto de entregar las estrellas de antigüedad a los Exploradores que cumplieron el año en la institución y los diplomados a los que han sido agraciados con recompensas por el Consejo Nacional, se reunirán todos los Exploradores el citado día 4, a las diez de su mañana, en el Club de paisanos.

Se advierte que la asistencia es obligatoria y las faltas se computarán como tales para la concesión de la medalla de constancia del curso 1924-25. Murcia 2 de Enero de 1925.—El jefe de tropa.

Administración, 759. Redacción, 63. Dirección, 425.

CIUDAD CON LAS ARMAS

Se dispara una pistola y mata a un hombre

(Conferencia telefónica)

2, a las 10 n.

Segovia.—En la estación de El Espinar se ha registrado un sangriento suceso.

El mozo de tren con destino en Segovia, Casimiro Pérez, marchó a dicha estación de El Espinar, para sustituir al mozo Gaspar García.

Este se hallaba en el despacho del jefe examinando una pistola y en el momento en que entraba Casimiro se disparó el arma, resultando el último con un tiro en la sien izquierda que le produjo la muerte instantánea.

HAZANAS DE LOS «GUAPOS»

Un baile que degenera en batalla campal

(Conferencia telefónica)

2, a las 10 n.

Almería.—En la barriada de Cuevas de Medina, y en el domicilio de Matías Gómez se celebraba un baile.

Francisco Carrasco quiso tomar parte en la fiesta empleando tonos de violencia.

Esto dio lugar a una fuerte discusión en la que intervinieron las familias.

Pronto degeneró la discusión en riña tumultuosa.

El alcalde del barrio procesó a la detención de varios individuos.

TEXTOS OFICIALES

La nueva situación de los delegados gubernativos

En la «Gaceta» se inserta el anunciado decreto de la Presidencia en el cual se dispone:

Artículo primero.—A partir del 15 de enero de 1925, las Delegaciones gubernativas creadas por el real decreto de 20 de octubre de 1923 quedarán reducidas al número que por provincias se detalla en el anexo de esta disposición.

Artículo segundo.—En el plazo de diez días, a contar desde la publicación de este real decreto, los gobernadores civiles elevarán al ministerio de la Gobernación un proyecto de división de su provincia en tantas zonas como Delegaciones gubernativas les asigna el anexo, más una que quedará a cargo del mismo gobernador. Se procurará agrupar en cada zona a Municipios que tengan entre sí comunicación directa y comunidad de intereses. Así mismo se procurará que las zonas, por el número e índole de los Ayuntamientos agrupados en cada una, exijan todas ellas trabajo sensiblemente análogo.

Artículo tercero.—Los delegados gubernativos dependerán directamente del gobernador civil, desempeñando las funciones que éstos les encomienden. Especialmente se cuidarán de cumplir lo dispuesto en los artículos quinto y sexto del real decreto de 30 de octubre de 1923, y en el primero y segundo de la real orden de la Presidencia del Directorio militar de 29 de marzo del corriente año.

En todo caso, los delegados deberán someter las propuestas que procedan al conocimiento y resolución del gobernador civil de la provincia.

Artículo cuarto.—Los delegados gubernativos figurarán como disponibles mientras desempeñen el cargo con derecho a percibir la diferencia hasta su sueldo en activo, más los siguientes emolumentos.

a) Ciento cincuenta pesetas mensuales como indemnización por gastos de vivienda y alojamiento.

b) Doscientas pesetas mensuales como indemnización por gastos de personal y material de oficina.

c) Importe de las dietas correspondientes a las salidas que efectúen, cifradas conforme a lo prevenido en la regla primera de la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de Diciembre de 1923, y en el reglamento de dietas y gratificaciones aprobado por Real decreto fecha 18 de Junio de 1924.

A los efectos prevenidos en este artículo se entenderá vigente la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de 10 de Diciembre de 1923.

Los devengos anteriormente mencionados se abonarán a prorrata de sus respectivos presupuestos por los Ayuntamientos de cada zona, encargándose de recaudarlos, dentro de cada partido judicial, el que sea cabeza del mismo. Dichos devengos no podrán superar en ningún Ayuntamiento la consignación figurada en su presupuesto corriente para gastos de la Delegación gubernativa. Les que sólo hubiesen consignado crédito para el primer semestre del año económico 1924-1925 tendrán que arbitrar la cantidad precisa para el segundo semestre, por los medios legales, sin rebasar nunca el máximo de dicho primer semestre.

Artículo quinto.—Los delegados deberán residir en la respectiva zona, pudiendo establecer sus oficinas libremente en cualquiera de las cabezas de partido enclavadas en aquella.

Artículo sexto.—Cuando se confirme a los actuales delegados en una de las nuevas Delegaciones de zona, no será necesario extenderle nombramiento especial, entendiéndose como válido el primitivo. Queda sin efecto las categorías de Delegaciones gubernativas establecidas por el real decreto de 20 de octubre de 1923. En lo sucesivo, pues, podrá conferirse las Delegaciones gubernativas a las personas que reúnan las condiciones exigidas por dicha disposición, cualquiera que sea su categoría.

Artículo séptimo.—Se declara derogadas todas las disposiciones que se opongan al presente real decreto.

Artículo octavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo noveno.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo décimo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo undécimo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo duodécimo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo decimotercero.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo catorceno.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo quinceavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo dieciséavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo dieciséavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo diecisieteavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo dieciochoavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo diecinueavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

Artículo veinteavo.—Por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la aplicación de este real decreto.

INFORMACION EXTRANJERA

DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR ESPAÑOL «ALFREDO» EN EL CANAL DE LA MANCHA

Inglaterra y Norteamérica después de la guerra

(Conferencia telefónica)

2, a las 10 n.

Paris.—Se conocen detalles del naufragio del vapor español «Alfredo» de la matrícula de Santander.

Procedía de Inglaterra y llevaba rumbo a Bayonne.

El día 29 de Diciembre navegando por el Canal de la Mancha, fué sorprendido por el temporal.

Las aguas invadieron el barco, quedando las máquinas anegadas.

La situación fué crítica en extremo. El barco se hundió rápidamente.

La tripulación tomó los botes de salvamento.

Seis tripulantes perecieron de hambre y frío.

El resto con el capitán señor Cantos, llegó extenuadísimo.

Inglaterra y los Estados Unidos

Londres. El Gobierno británico ha enviado al de Nueva York un memorandum con referencia a los daños causados por la guerra, en cumplimiento de lo estipulado en el plan Dawes.

En dicho documento se mantienen razonadamente los puntos de vista de Inglaterra, respecto a las reivindicaciones americanas.

Se espera que este memorandura ha de servir para llegar a un acuerdo en la resolución de este asunto.

Ha muerto el doctor Bergonias

Burdeos.—Ha fallecido el doctor Bergonias, afamado radiólogo.

Hace poco hubo que amputarle un brazo a consecuencia de las lesiones que se produjo en unos experimentos.

En el testamento hace donación de su cadáver a la Facultad de Medicina.

Thennis tiene la gripe

3, a la 1 m.

Bruselas.—El jefe del Gobierno señor Thennis sufre un ataque gripal.

Si el linos está restablecido irá a París para asistir a la Conferencia financiera.

Datención del director del Banco de Prusia

Nauen.—Ha producido impresión la detención de Helloy, director del Banco de Prusia.

La policía vino por él y se lo llevó en aeroplano a Berlín, en unión de los consejeros hermanos Bornat.

Haciendo por la vida

Lo que se come París en una semana

(Conferencia telefónica)

3, a la 1 m.

Paris.—Un periódico publica una nota curiosa de lo que consumen los habitantes de París por término medio en cualquier semana del año.

Carne de vaca 1.778.000 kilos y 419.000 de cerdo.

Carne congelada, 280.000.

Salchichón y salchicha, 80.000.

En proporción a los comestibles, consume las bebidas.

Explotación a la muerte

Lo caro que cuesta morir en Madrid

(Conferencia telefónica)

3, a la 1 m.

Madrid.—En el Ayuntamiento se ha presentado una moción respecto al servicio de pompas fúnebres.

Se pide en ella que sea municipalizado este servicio o que se aplique la tasa a las funerarias.

Se debe la petición a los escandalosos abusos que se cometen en este comercio hasta el punto de constituir una verdadera explotación.

INFORMACION REGIONAL

LA UNIÓN

La fiesta de fin de año

Para celebrar la fiesta de «noche vieja», se reunió en la distinguida casa de los señores de Barado de Egea lo selecto de la sociedad unionense.

Nunca ha alcanzado el esplendor actual la solemnización de esta tradicional y simpática fiesta. Las chicas más bellas, las más elegantes, las más encantadoras, estaban allí, prestando a la reunión el tono de gentileza y de gracia, que proporcionó alas al tiempo, velando así deliciosamente la cordial velada.

¿Fue la presencia de estas sugestivas mujercitas lo que realizó la brillantez y el lucimiento del acto gratísimo? Hay que reconocerlo así. Mas no es posible olvidar que los señores de Barado de Egea, exaltaron el natural encanto del momento con la distinción y buen gusto en ellos habituales; prodigaron su delicada solicitud para todos sus invitados; hicieron un exquisito alarde de generosidad, obsequiándoles, en fin, con las más finas atenciones y agasajos.

La hermosura indescriptible y el «sprit» de estas señoritas, la juvenil alegría del instante delicioso, la animación y el color del maravilloso conjunto, la gentil amabilidad



EL SEÑOR

D. José Frutos Pedreño

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

a los 30 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Frutos Maiquez y doña Juana Pedreño Marín; hermanos don Antonio (del comercio) doña Josefa, doña Juana y don Diego Frutos Pedreño; hermanos políticos doña Antonia Vera Zapata, don José Sánchez Sáura, don Faustino Alemán Meseguer y doña Pilar Sánchez Morata y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de Aljezares, por cuyo señalado favor les agradecerán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria: Lagos. Aljezares.

Aljezares 3 de Enero de 1925.

Lotería Nacional

Table of National Lottery results with columns for prize amounts (e.g., 500,000 pesetas), winning numbers, and regional categories like Barcelona-Salamanca, Madrid-Bilbao, etc.

Table of lottery results for 'Treinta y cinco mil' (35,000) and 'Treinta y seis mil' (36,000) categories.

DON RAFAEL BUSQUETS

Procédente de Barcelona y Madrid ha llegado a esta capital nuestro querido amigo don Rafael Busquets y Romacho...

Información oficial DEL GOBIERNO CIVIL

Durante toda la mañana de ayer el nuevo gobernador señor Salgado Biempica estuvo recibiendo visitas de salutación en su despacho oficial.

to está levantando legítimas inquietudes en Francia

Desórdenes producidos por rifeños bien armados a lo largo de la frontera septentrional del protectorado francés...

Los franceses han encargado a su embajador en Madrid que se entere de los verdaderos propósitos del Directorio...

«Ninguna potencia—ha dicho—que tenga intereses en el Norte de África puede considerarse extraña a lo que ocurra en cualquier parte de dicha región...

Los intereses comunes podrán quedar indudablemente mejor servidos si se hacen esfuerzos para localizar los disturbios y evitar que provoquen dificultades internacionales»

FUTBOL

El Gracia de Barcelona en Murcia

La labor que viene realizando el Real Murcia es digna de todo encomio y la afición murciana debe secundarla para que no desmaye en su empeño.

Para mañana y martes nos ofrece dos sensacionales partidos entre el Gracia de Barcelona y su primer equipo.

El equipo del Gracia ocupa hoy día un preeminente lugar en el fútbol catalán, pertenece al grupo A de primera categoría en el presente campeonato...

Recientemente ha batido al Avencor 2 a 0 y ayer en Játovar batió netamente al Iluro por 3 goles a 0.

La circunstancia de presentar a su primer equipo completo hace que nos preparemos a ver dos grandes partidos, ya que los equipos murcianos se hayan dispuestos a hacer buenas sus actuaciones igual que frente al Martinenc.

El Gracia, alineará el siguiente equipo: Palau, Saura, Agustí, Calatayud, Sales, Cortés, Saprisa, Dalmau, Sastré, Soler y Oriols.

Estos partidos han sido concertados por el Real Murcia y no por la Federación Murciana, como ayer dijimos por un error de interpretación.

Gustosos hacemos esta rectificación en evitación de suspicacias. Mañana publicaremos la alineación del once murciano.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 3 de Enero de 1925.—Sábado.—Santa Genoveva. San Daniel. San Antero.—San Zósimo y San Atanasio.

La Misa y oficio divino de octava de San Juan, apóstol y evangelista, con rito simple y color blanco.

—Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas, por la noche a las nueve.

Vela y Alumbado.—Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.

Se descubre con misa rezada a las ocho de la mañana. La reserva con bendición, a las cuatro y media de la tarde.

de los señores de Barado, y el arte delicado la bien interpretada música de los profesores Barquero y Serrano, colaboraron armónicamente para lograr que estas deliciosas horas, dejaran un imperecedero recuerdo en el ánimo de los concurrentes.

Entre la muy distinguida juventud estaban allí las señoritas María Luisa Barado, Eleanita Pérez, Catalina y Carmen Campillo, Juanita Caldrán, Antonia Conesa, María y Pura Ros, Lucita Bielbes, Caridad Martínez Salinas, Mercedes, Pepita y Carmelita Roca, Encarnita Vera, Salvadora Moreno, Angustias Alonso, Pepita Ruiz, Concha Conesa, Anita Valdivia, Carmen Alfonso y Josefina García.

También, recordamos, entre otros, los señores don Ricardo y don Francisco Barado Balzada, don Pedro García Valdés, don Andrés Conesa, don Joaquín Pérez Ríos, don Antonio Bueno, don José Gómez, don Teodoro y don Diego Campillo Salmerón, don Ernesto Roca, don Ricardo Calvache, don Miguel Garnés, don Salvador Sorroche, don Vicente Plazas, don José y don Francisco Peñalver, don Alejandro y don Antonio Alonso y don Jesús Fernández.

Se encuentra mejorado de su indisposición, nuestro querido amigo, el culto y prestigioso notario don Mariano Castaño Mendoza.

Hoy sábado debuta en el Circo Teatro, el notable cuadro de varietés «Agrupación Canclisi».

Continúa actuando con creciente éxito en el Salón Condal, la aplaudida canzonetista «Estrella Soler».—Corresponsal.

ALICANTE

Por la taquilla donde se despachan las Libretas de la Caja de Ahorros ha desfilado durante esta mañana una enorme cola de gente. Anteayer hubo también gran desfile y probablemente continuará mañana: son estos ciudadanos los favorecidos por la suerte loca en el sorteo pascual de la Lotería.

Después de medio día hemos preguntado en la Caja referida acerca de la cantidad impuesta y se nos ha podido dar una cifra exacta, pero, desde luego, puede afirmarse, que, entre anteayer y hoy, se han despachado Libretas por valor de unas cuarentientas mil pesetas.

Y, como antes decimos, no ha terminado ahí la racha: nosotros sabemos de algunos que no han querido o no han podido aguardar su turno en la cola y han decidido esperar hasta que acabe el agobio de ahora.

Está bien. Todo lo expuesto revela que el espíritu de ahorro hallase entre nosotros más desarrollado de lo que muchos suponen. Lo que precisa es que nos dejemos a guisa que ahorrar, porque donde no hay harina todo es mohina.

Especialmente las mujeres de clase modesta, las mujeres del hogar, la mujer obrera y la de la clase media, muestran una inclinación al ahorro, verdaderamente admirable. Y hay las que, sin grandes conocimientos matemáticos y sin recurrir a muy enrevesadas complicaciones numéricas, ofrecen verdaderas maravillas de administración económica; por intuición, por espíritu de propia conservación o por amor a la familia, son ellas las que hasta ahora van salvando esa ola de carestía que amenaza ahogarlas. Y estas mujeres de la clase modesta aquí son a las que el segundo premio de la Lotería las ha favorecido más.

Por eso va amontonándose el dinero en la Caja de Ahorros. Y por eso las tiendas de ropa, los comercios de cosas útiles, tienen estos días venta extraordinaria.

Ayer jugaron en el campo de la Florida un partido de balompié el equipo del Bremen S. K. y otro del Club Natación de Alicante.

Ganó este último por dos tantos a uno.—2 Enero.

ALABAMA

Al Directorio militar.—Instancia que debe ser atendida. El elemento obrero, las fuerzas vivas y el comercio, todo, ha escrito una solicitud para el presidente del Directorio, que dice así:

Excelentísimo señor presidente del Directorio militar. En justo reconocimiento a la benéfica labor realizada en este pueblo, como en todos los del partido judicial de Totana por nuestro dignísimo delegado gubernativo don José de Olañeta y de Vera, con el respeto debido y muy encarecidamente, los que suscriben, individuos de la Unión patriótica, del somaten nacional, comerciantes, propietarios, industriales, verdaderos representantes de las fuerzas vivas de la población, se permiten rogar a V. E., que en la próxima reducción de delegados, a cese dicho señor Olañeta, caballeroso militar, por ser así de necesidad para la buena marcha administrativa de los intereses públicos el fomento y progreso de todos los servicios.

Y porque considerando corto el tiempo de actuación de nuestro celoso delegado, y vista su acertada intervención, creemos de conveniencia suma su continuación para el desarrollo de las mejoras iniciadas por el mismo. En mérito, pues, de estas razones confiamos que el Gobierno del Directorio, que patrióticamente se esfuerza en laborar por el bien y salvación de nuestra querida España, atenderá nuestra petición, realizando con ello un acto de justicia, de aplauso y de simpatía para este pueblo.

Dios guarde etc., etc., y siguen cientos de firmas que de verdad piden la continuación de este delegado, una de las personas que acertadamente nombró el Directorio para enmendarse, corregir y encauzar la vida de estos pueblos por los derroteros modernos, cuyo fin deben ser la tranquilidad, felicidad y paz de los buenos ciudadanos.

Nosotros, poco hemos añadido a lo que bien manifiestamente exponen los numerosos solicitantes, sino que la aguda perspicacia del señor Olañeta, su vasta cultura y su sereno juicio, ha proporcionado paz suave entre todos los nosotros, que nos obliga, si las circunstancias actuales no lo impidiesen, a pedirlo en masa al señor gobernador de la provincia, con tal de que este bienestar no se altere.

Pero, como ahora no es posible hacer ninguna manifestación y el plazo es brevísimo, nos adherimos a los firmantes del mencionado escrito, para dar más fuerza, si nosotros valemos algo, y que se atiendan a esta petición para que continúe el señor Olañeta como delegado gubernativo en la provincia de Murcia y corresponda a su jurisdicción este partido, el cual tan satisfactorio se halla de sus gestiones. Corresponsal.

LORCA

Dichos. En Mazarrón se tomaron los dichos, para el Santo Sacramento del matrimonio, la encantadora señorita Francisca Muñoz Megía y don Andrés Jiménez Gómez, el día 27 de Diciembre.

El enlace se verificará en la primera decena del próximo Febrero.

Por adelantado nuestra felicitación.

Arreglo de calles

Se ha comenzado el arreglo de las calles de Núñez de Arce, trozo de las monjas de San Vicente y Posada Herrera.

¡Por fin se han atendido mis ruegos!

¡Baja el fluido eléctrico

Para el día primero de año, ha anunciado la Sociedad Eléctrica de Lorca, que bajará el precio del fluido.

Este será el siguiente: Abonos a contador.—Por consumo de fluido para alumbrado: kilowatio, 1 peseta. Por consumo para fuerza, 0'40.

Servicios a base fija.—Lámparas de 16 bujías filamento metálico, al mes, 3 pesetas; de 16, 4 y de 25, 5 pesetas.—Corresponsal.

AGUILAS

Estamos en el primer día del año, día que se celebra en todas partes, y como es costumbre en estos días, todo el mundo, descansando del trabajo que cada uno en esta vida, tiene que rendir con arreglo a su profesión, y estado físico. Estos días de descanso, según en la situación económica que cada cual se encuentra, procura pasarlos lo mejor posible en compañía de la familia, o vidando en estos instantes las penas y fatigas que se han de pasar en todo el año, esta es la vida.

Este año a pesar de la crisis de trabajo porque atravesamos, los mercados de pavos y demás aves instalados en la calle de Cánovas del Castillo, y establecimientos que venden artículos propios de estos días se han visto concurridos, no será ciertamente porque anime la baratura de los precios, los pavos se han vendido a 25 y 30 pesetas.

Como de costumbre, la animación, que ha sido grande, no ha producido ningún incidente desagradable.

Hoy sale en el Correo para Lorca, en cuya zona se han de presentar, los reclutas del último reemplazo.

En todos ellos reina la alegría. También marchan a incorporarse a sus respectivos barcos los marineros que estaban disfrutando licencia de Pascua.

En el Salón Ideal reparación de la notable canzonetista aguilera Emilia Práxedes, la cual estrenará un lujoso decorado.

También el salón Reina Victoria presenta esta noche el debut de la gran troupe Circo Americano.

Los empresarios de dichos teatros no empiezan mal el nuevo año, el público desea conocer artistas, como lo demuestra llenando el teatro en todas las secciones.

En la Duputación de Tebar y sitio conocido por «Las Concheticas» puso fin a su vida ahorcándose de un árbol José Giménez Pérez.

Ignoramos las causas para tomar dicha determinación.

NOTICIAS

En la rectoral de San Pedro ha tenido lugar un solemne funeral, por el alma del joven guardia civil de la Comandancia de Barcelona don Pedro Bravo Sanchez, hijo de nuestro amigo don José, fallecido en esta capital.

Por encargo del afligido padre, madre política y demás familia, damos las gracias a los muchos amigos, que les han acompañado en su duelo y han asistido a su entierro y funerales.

Con tan triste motivo les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

OS JA DE AHORROS Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas. Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad.

Farmacia Sánchez Pozuelos, Puente Viejo, 2

EL CONSTRUCTOR

Número extraordinario de enero, 2 pesetas.

¡Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, indigestión! ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido? ¿Evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Palacio de Justicia

AUDIENCIA. Señalamientos para el día 3 de Enero Sección segunda.—Una causa del Juzgado de Caravaca por malversación contra Pedro Martínez Sánchez.

Letrado señor García Vaso. Procurador señor Cutilas.

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEFONEMAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA

TEATRO ROMEA

Beneficio de María Herrero
Con razón decíamos ayer que las simpatías que la bella primera actriz del Rómulo, María Herrero, se había granjeado en Murcia quedarían demostradas anoche en ocasión de su beneficio y la demostración fué rotunda: un lleno completo.

Además, tuvo María Herrero una satisfacción artística tan grande como la que le hizo sentir el ver el inmensa número de admiradores que anoche acudieron a testimoniarle un homenaje de cariño. La obra estrenada fué salvada por María Herrero y Pascual Alarcón, que hicieron primores.

La señora Herrero hizo alarde de su talento, poniendo maticos y vivos colores, de no le daba ocasión el libre. Los aplausos que anoche sonaron en la sala de Rómulo fueron todos un tributo de admiración a la brillante labor realizada por la linda artista.

Pascual Alarcón estuvo anoche insuperable. Demostró que con toda justicia ocupa un primer puesto entre los actores cómicos españoles. Derrochó gracia y salvó la obra.

Los demás intérpretes pusieron gran empeño en sus papeles.

De la obra titulada «Rosaleda» de G. del Castillo y Arnal no diremos nada, para que los autores tengan buena recompensa de nuestro.

Como fin de fiesta María Herrero nos presentó una nueva faceta de su arte, estrenando tres canciones originales de los señores Jara Carrillo y Massot.

La primera fue la cantada en primer lugar. Es una canción española, de exaltado patriotismo, cuya letra es un inspirado canto a la Patria y su música un acierto indiscutible del joven compositor. La canción fué acogida con calurosos aplausos, obligando a la gentil intérprete a repetirla, levantándose al final varias veces el telón.

«Perfumes de Asia» es otra canción, trívola de letra ágil y bonita y música que pronto se hará popular.

En último lugar, fué estrenada la canción «Besarme...», de exquisita factura. La letra es un himno al amor en el que su autor, señor Jara Carrillo, ha puesto su brillante inspiración, admirablemente secundada por el señor Massot.

María Herrero demostró que su arte no tiene límite de géneros, y que sus facultades para la canción son grandes. Cantó con preciosa voz y vivió las canciones, matizándolas con exquisito gusto.

El público aplaudió efusivamente a la bella artista y a los autores, recordando al señor Massot los aplausos en su nombre y en el de nuestro Director, el laureado poeta señor Jara Carrillo que no pudo asistir al estreno.

En resumen: la jornada de anoche fué un triunfo completo de María Herrero, que se llevará de nuestro público un recuerdo que perdurará grata mente en su memoria.

V.

Esta noche se repone en Rómulo la comedia de costumbres murcianas «María del Carmen», original de Feluy Gontina.

EL SORTEO DE HOY

El tercer premio ha tocado a las simpáticas cigarrereras madrileñas

(Conferencia telefónica)
2, a las 3 t.

Madrid.—El segundo premio del sorteo de hoy ha sido vendido en la Administración de la plaza del Rastro. Nueve décimos del tercer premio los llevaban las cigarrereras de esta fábrica. Dichos décimos están repartidos en participaciones pequeñas.

La alegría de las simpáticas trabajadoras al enterarse de que su suerte fué grande.

LOS NUEVOS RAPTO

Las últimas dos niñas tampoco han parecido

Pero se espera encontrarlas

(Conferencia telefónica)
3, a las 1 md.

Madrid.—Hasta ahora han resultado infructuosas las gestiones policíacas para encontrar a las dos niñas de la calle del Salitre.

Paese que Amparito tenía el propósito de fugarse con un joven apodado «El Chino» que iba a marchar a Barcelona el día 29 del pasado; pero sus en dió el viaje.

La policía cree tener una pista segura y espera que muy pronto habrá descubierto el paradero de las niñas.

Este número ha sido visado por la censura militar.

EL DIRECTORIO Y LA GUERRA

Los que despachan con Magaz

2, a las 3 t.

Madrid.—El presidente interino del Directorio marqués de Magaz, recibió esta mañana al subsecretario de Estado, con quien despachó los asuntos pendientes.

Después le visitó el del Trabajo, señor Aunós, que acababa de regresar de Barcelona.

Echevarrieta visita a Magaz

Madrid.—El opulento naviero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, visitó esta mañana al marqués de Magaz, con quien celebró una extensa conferencia.

Lo que dice el subsecretario del Trabajo

Madrid.—Esta mañana ha regresado de la ciudad condal el subsecretario del Trabajo señor Aunós.

Viene muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado en Barcelona.

Mostró su satisfacción por la buena marcha de las gestiones que ha realizado en dicha capital referentes a la construcción de casas baratas.

Acercos de este tema dió el subsecretario una conferencia por radiofonía que ha merecido grandes elogios.

Magaz en Palacio

Madrid.—El contralmirante marqués de Magaz estuvo en Palacio.

Despachó con el monarca los asuntos de varios departamentos.

El rey sancionó algunos decretos. Después Magaz cumplimentó a la reina doña Cristina.

La Embajada francesa

Madrid.—Esta noche a las siete y media se celebrará en Palacio la recepción oficial de la esposa del Embajador de Francia.

Después se verificará el almuerzo diplomático de protocolo.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—El periódico oficial publica varias disposiciones.

Entre ellas figuran las siguientes: Exceptuando del pago del canon de superficie a varias explotaciones entre ellas la Sociedad Petrolífera del Ebro.

Real orden disponiendo continúe actuando el Consejo de Dirección del Colegio de huérfanos de Seguridad y Vigilancia.

Fijando como tipo de gravamen durante el actual mes, sobre la exportación de aceite de oliva, el de diez pesetas quintal métrico.

Lo que ha firmado el rey

Madrid.—Entre los decretos sancionados por el monarca, figuran los siguientes:

Gracia y Justicia.—Jubilando a un magistrado de la Audiencia de Cáceres.

Commutando por destierro la pena impuesta a Juan Casares Bermejo, Saturno Romero y dos más.

Indultando del resto de su pena a Luis Marcelo Gaspar.

Commutando por prisión correccional la pena impuesta a Andrés Beato.

Ur doble crimen pasional

Bilbao.—En la casa número 26 de la calle de Cortes se ha registrado esta mañana un doble crimen pasional.

La inquilina del tercer piso de dicha casa, Ana González tenía reanquilada una habitación a la joven Esterina Gracia.

Esta sostenía relaciones íntimas con Rafael Grijalva, de Logroño.

Ayer llegó Rafael visitando a su amante.

Ambos se encerraron en la habitación donde permanecieron toda la noche.

Esta mañana, una sobrina de Ana González, al pasar junto a la puerta de la habitación de los novios, oyó que Rafael decía, en tonos exaltados:

—Lo mismo me da una cosa que otra.

Esterina, excitadísima contestó: —¿Qué vas a hacer!

A esto senaron dos detonaciones, causando la alarma consiguiente, en los dueños de la casa. Cuando acudieron encontráronse

Zona occidental

2, a las 4 t.

Larache.—Continúan las operaciones de las columnas de este sector para establecer la línea definitiva en Beal Gorcer.

Las fuerzas que manda el coronel González sostuvo un violento tiroteo con el enemigo.

La columna que manda García Balvix cooperó eficazmente al movimiento.

El general Riquelme regresó de Jorvin donde presenció el movimiento y pernoctó.

La aviación contribuyó con eficacia al descomogestionamiento de grupos enemigos.

Zona occidental

Melilla.—La aviación bombardeó varios poblados rebeldes.

Unos aviaadores descubrieron una línea telefónica enemiga sobre la que lanzaron gran cantidad de bombas.

Un hijo del general Vives herido

Los rebeldes hicieron muchos disparos contra los aparatos.

Un disparo alcanzó al aviador en el que iba como observador el teniente de ingenieros don Francisco Vives, hijo del subsecretario de Fomento, general Vives.

Resultó con una herida en el pecho. Fué trasladado al Hospital de la Cruz Roja, donde se le practicó una detenida cura.

Las últimas noticias que se tienen acerca de su estado, acusan mejoría.

El aparato iba pilotado por el teniente Eugenio Infante, cuya valiente conducta ha sido objeto de grandes elogios.

—En los campamentos se celebró la entrada de año con ranchos extraer dinarios.

—Las baterías de las posiciones de Viernes y Teruel hicieron fuego sobre los puestos y guardas enemigos.

—La guarnición de Loma Roja con tributo a la retirada de un camión blindado.

—Fuerzas de Dar Quebdani hizo un reconocimiento sobre Aixdur.

La reunión del Directorio

3, a las 1 m.

Madrid.—El Directorio se reunió a la hora de costumbre, durante la reunión dos horas.

Asistieron los subsecretarios de Guerra, Marina, Gobernación, y Estado.

También concurrió el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castiella.

A la salida manifestaron los consejeros que habían aprobado expedientes de trámite y que el alto comisario había comunicado en su habitual conferencia que no ocurría novedad en Marruecos.

Visitas

El contralmirante Magaz recibió la visita del conde de Altea y de los gobernadores de Coruña, Burgos y otros.

La reina Victoria, indispueta

Por haberse indispueta la reina Victoria, se ha aplazado la presentación en Palacio de la esposa del embajador francés señor Peretti della Rocca y el banquete protocolario, anunciados para hoy.

en presencia de un cuadro sangriento.

Ambos amantes se hallaban muertos en el lecho.

Sentimiento por la muerte de Rodríguez San Pedro

2, a las 5 t.

Los telegramas recibidos de Gijón dan cuenta del sentimiento que en toda la región ha producido el fallecimiento del señor Rodríguez San Pedro.

El entierro promete ser una gran manifestación de duelo.

Vista de una causa

Madrid.—Esta mañana se ha visto la causa instruida por el Juzgado de la Universidad contra Justo López González, por el supuesto delito de homicidio.

Los antecedentes son los siguientes: El día 25 de Octubre de 1923 se presentó la comisión del Juzgado del distrito de la Universidad en un cuarto de la casa número 14 de la calle de Valierhormose con objeto de proceder al lanzamiento de los moradores de dicho cuarto Justo López González, su esposa y una hija de 14 años, llamada Valentina López León.

Esta al recibir la noticia cogió una carabina y amenazó a todos cuantos integraban la comisión.

ve, de la que murió a los pocos días. Instruidas las primeras diligencias se supo que el cuarto había sido ocupado anteriormente por otra persona contra la que se presentó demanda de desahucio por falta de pago.

Como el demandado abandonó la vivienda, Justo López se refugió en ella por carecer de cuarto donde poder vivir.

El fiscal consideró al procesado como autor de un homicidio, pidiendo 15 años de prisión y siete meses y siete días, mas 240 pesetas a Valentina por el delito de atentado.

El procesado, negó que hiciera disparos abundando su hija en las mismas declaraciones.

Practicada la prueba tificical el fiscal modificó las conclusiones pidiendo para Valentina la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Por aplicación de indulto la procesada abandonó el banquillo.

El defensor de Justo pidió la absolución de su patrocinado alegando que obró por la vindicación de un derecho.

La causa quedó concluida para la sentencia.

Un cazador ha matado un oso

Santander.—El cazador de Reinosa, Moisés Sánchez ha matado en Barcena de Plé de Caneha a un oso de gran corpulencia.

En pocos años, Moisés ha cazado trece osos.

El equipo de futbol argentino no viene a España

2, a las 4 t.

Buenos Aires.—En los Centros deportivos reina gran desaliento ante el fracaso de las gestiones que se venían realizando para que el equipo argentino jugase en España algunos partidos.

Un documento interesante

París.—«Le Figaro» publica una interesante información, dando cuenta de que un ilustre bibliófilo ha descubierto en su labor en la Biblioteca Nacional, un documento de gran importancia histórica.

Se trata de varios planos y la carta de navegación hecha por Cristóbal Colón para explicar a los Reyes Católicos sus ideas acerca del nuevo mundo y cuya presentación fué hecha a los monarcas españoles durante su estancia en el campamento de Santa Fé.

El regreso de la ex emperatriz Zita a Hungría

Budapest.—La petición de la ex emperatriz Zita hecha a la Conferencia de Embajadores para fijar su residencia en Hungría, ha causado buen efecto, aunque se teme que los gobiernos austriaco y checoslovaco no la dejen pasar por su territorio.

El Duque de York ha estado en peligro

Londres.—El duque de York, segundo hijo de los reyes de Inglaterra, acompañado de su esposa se encuentra de cacería en la colonia inglesa Kenia ha estado recientemente en grave peligro.

Un rinoceronte fué herido por el duque y cuando este quiso aproximarse para ver a la fiera esta se lanzó hacia él, pero un compañero del duque hizo un certero disparo cayendo el animal muerto.

El conflicto de la carne en Santander

3, a las 1 md.

Santander.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los carniceros.

Por cuenta de la Alcaldía se ha sacificado hoy 17 reses.

Los reos de Benalgabón

Málaga.—Numerosas entidades han dirigido al Directorio un escrito solicitando el indulto del resto de la pena de los reos de Benalgabón.

Casos de viruela

Sevilla.—En un cortijo olivero de Marchena, se han registrado varios casos de viruela entre los obreros recolectores de oliva.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones sanitarias.

Los atacados han desaparecido del cortijo y se hacen pesquises para de tenerlos.

Muerte de Machimbarrena

San Sebastián.—Ha fallecido don Alberto Machimbarrena ingeniero notabilísimo especializado en cuestiones ferroviarias.

Era vicepresidente del Consejo Superior Ferroviario.

Su muerte ha producido penosa impresión.

Los coches camas

Madrid.—La compañía internacional de coches camas estudia la transformación de los actuales departamentos en cabinas individuales.

Todo el material nuevo lo tiene ya con arreglo a esa reforma.

El cadáver de la condesa de Manzanedo

Madrid.—Esta tarde fué trasladado a la estación del Norte el cadáver de la condesa de Manzanedo, llevando enorme y distinguido acompañamiento, compuesto en su mayoría por aristócratas.

Se formaron dos presidencias, figurando en una el conde de Maceda en representación del rey, el conde de Coello de Portugal y otros.

La segunda presidencia estaba formada por los nietos y otros elementos de la familia de la finada.

El cadáver fué colocado en un furgón para trasladarlo a Santoña.

Será enterrado en la Cripta del Colegio de San Juan Bautista de dicho pueblo.

El asalto a un colmado en Barcelona

Barcelona.—El agente Alix, jefe del rondío, detuvo a un individuo llamado Joaquín Martell, que marchaba cojeando y que inspiró sospechas al policía.

Joaquín estaba herido en la ingle y resulta ser uno de los autores del asalto al colmado de la calle de Mallorca.

Por este suceso fué condenado ayer a cadena perpetua Jesús Fernández. Joaquín se creía ya seguro al amparo de toda sospecha.

En Granada celebran la Reconquista

Granada.—Para celebrar la fecha de la reconquista se celebró una función religiosa, donde ofició el arzobispo.

Después hubo una procesión cívico-religiosa.

Ante el sepulcro de los reyes católicos se tremoló por tres veces el pendón morado de Castilla.

Después, ante el Ayuntamiento, las tropas rindieron honores a la histórica enseña, que fué tremolada por última vez.

Finalmente en el Alameda Palace hubo un banquete, donde reinó gran entusiasmo.

Niño atropellado

Málaga.—Un automóvil atropelló al niño José Pacheco, dejándolo en grave estado.

Causa por atentado a un juez

Barcelona.—Ha sido suspendida la vista de la causa por el atentado contra el juez don José Gimenez, que resultó herido y que al curar fué trasladado a otro punto.

Se ha suspendido la causa por no haber comparecido uno de los procesados llamado Joaquín Benaiges, que se fugó de la cárcel y está declarado en rebeldía.

Los beneficios del Tesoro en el Banco

Madrid.—El Tesoro ha obtenido cincuenta millones de pesetas de beneficios con el Banco de España.

El cadáver del teniente Bustamante

Madrid.—Ha llegado hoy el cadáver del teniente don Luis Bustamante, muerto en el sector de Tetuán.

Asistieron a recibirle a la estación distinguidos elementos.

El cadáver fué trasladado seguido de gran acompañamiento.

Presidió el duelo el coronel Obregón en nombre del rey.

Muerto por el tren

Sevilla.—Un tren cogió a Juan Galiana, matándolo y destrozándolo horriblemente.

LA BOLSA

3, a las 1 md.

Cotizaciones de ayer: Interior, 69'25.—Amortizable, 5 por 100 94'25.—Amortizable, 4 por 100, 89'00.—Banco de España, 570'00.—Tabacos, 600'00.—Francos, 38'90.—Libras, 33'91.—Dólares 7'13.—Liras, 60'80.

ULTIMA HORA

Parte oficial

3, a las 3 md.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En la región de Larache las columnas se dedican al descanso.

En Ceuta (Tetuán) no ocurre novedad importante.

Las tropas se dedican a abastecer las posiciones.

Informes de distintos orígenes llegados al alto comisario, aseguran que los rebeldes concentrados frente a la columna del general Sarró, han enterrado más de cincuenta muertos; de algunos se conocen los nombres.

Y las niñas sin aparecer

Madrid.—Las impresiones que se tienen acerca de las niñas de la calle del Salitre, desaparecidas hace días, son pesimistas.

La creencia general es que seguirán el mismo ignorado rumbo de las de la calle de Hilarion Estava.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la policía ha detenido a un anarquista peligrosísimo, apellidado Manzaneras.

El segundo premio

Madrid.—El segundo premio ha sido vendido por la vendedora de la calle de N. de la Salmerón.

Ignora quiénes son los poseedores. Está vendido antes del sorteo de Navidad.

Teatro Circo Villar

Sábado 3 de enero de 1925

A las seis de la tarde.—CINE SOL

Estreno de la preciosa película en cuatro partes, titulada

Corazón de Mujer

preciosa producción del selecto programa Verdager

Por la noche a las diez

Formidable éxito de la gran compañía de atracción

Camaleón Spectacle

Gran partido de foot-ball por los artistas de la compañía

El día 7 estreno de la preciosa serie

El Botín de los Piratas

Dr. Antonio Hernández Ros

del Hospital Provincial

Cirugía general.—Especialista en Ginecología por el Hospital de París.—Radiología.—Rayos X.—Diatermia.—Consulta de 2 a 12.—Paseo del Malecón, A.—Murcia

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, ¡¡¡ Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Gran Vía Layetana, 14, Barcelona

CRIADA JOVEN

con buenas referencias, se necesita en Murcia. Buena retribución. Razón, Administración de EL LIBERAL.

CARTELERIA

Teatro Rómulo.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 10, repetición de «María del Carmen».

Teatro Circo.—Sección a las seis tarde cine solo, estreno de la película en cuatro partes «Corazón de mujer»; a las 10, gran éxito de la compañía; Camaleón Spectacle; y gran partido de foot ball por los artistas de la compañía.

Teatro Ortiz.—Compañía de variedades.—A las 10, «La niña de las planchas»; «El cabal Pincho» y «Las cursarías».

Media Luna Cinema.—Cine.

MUEBLES S. GUIJARRO. — Frenería, 31

(Con entrada por el Arsenal, frente al Puente Viejo)

Grandes extensiones nuevos estilos.—Interesa ver precios y construcción.—Sillerías, sillones médula, junco y mimbre BARATISIMOS.

INDICADOR ECONOMICO

SEÑORAS

Si necesitan servidumbre, hagan sus demandas en nuestra INDICADOR ECONOMICO y la encontrarán rápidamente

RAPIDAMENTE

encontrarán empleo o adquirirán personal, quienes hagan sus demandas y ofertas en la sección INDICADOR ECONOMICO La publicidad más eficaz y barata.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, treinta céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

CARROCIERAS

Vestiduras autos, especialidad en capotas. Antonio Romero, Jiménez Baza.

VENTAS

Venta Ford viajeros semi-nuevos a toda prueba. Informes, Capuchinas, 27, Miguel Serrano, taller carrocería. Manuel Martínez, Zapalatero. M. Frenoria, 15. Horas periódicas muy prácticas.

OFERTAS

Oficinista, conocimientos contabilidad y mecanografía. Haría trabajos horas a convenir o estable. Razón por escrito al administrador de este periódico.

ALQUILERES

Local para almacen en el Barrio, próximo a la Estación. Razon: Plaza San Juan, 72.

DEMANDAS

Para fuera de Murcia aceptaría cargo oficina. Razon, administración de El LIBERAL.

Joven práctico en trabajos de oficina, conociendo contabilidad y mecanografía, así como inglés, francés y flama metálica. Intuit pretender este cargo. Si conocer inglés y alemán. Solicitudes por escrito a la administración de El LIBERAL.

COMPRARIA PAPEL VIEJO Y LIBROS USADOS.

Escriban a la administración de El LIBERAL.

HOTELES

Hotel Comercio, inmejorable para viajeros.—Aguilas.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción)

Amas de cría para casa de los padres, de 18 años, leche de cuarenta días. Razon: Portillo de Lomas, 3, preguntando por Dolores Asensio.

Amas de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de un mes. Razon: Los Garres, preguntando por María Rubio Pérez.



Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se depositan en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada más que un recuerdo gracias al DEPURATIVO RICHELET. Verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atendido pronto por el DEPURATIVO RICHELET sus sufrimientos desaparecerán con una extraordinaria rapidez. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Seltort, Bayonne (Francia).

SABAÑONES

Se curan con Tápico MEY y los ulcerados con Unguento MEY. Pesetas 1, en Farmacias.

Toses crónicas.-Gatarros anti-... Solución Moreno. Alivio seguro y curación rápida con la SOLUCIÓN Moreno. Precio del frasco 350 pesetas.

KOLA GRANULADA Moreno el VINO TÓNICO Moreno. Cardíacos.-Neurasténicos.-Convalecientes: la DURANTE LA EPOCA DE embarazo y lactancia. Precio del frasco 6 pesetas.

Tejidos, Pañería. NOVEDADES PARA CABALLEROS. Antigua pañería de las Cuatro Esquinas TRAPERIA 46.

PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS. Calidad, cantidad y precio como ninguna otra. Garantía absoluta de pureza y conservación. GUERNICA (Vizcaya).

¿CALLOS? Juanetes, durezas. Use sin demora UN GUANTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacia, droguerías, 150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

Baños Termales SIN ABANDONAR SU DOMICILIO CON UN CALENTADOR DE GASOLINA "MEFISTO" resuelto este problema en cada hogar. Muy económico en el consumo, presentación elegante todo metal finamente niquelado. BRUGAROLAS Y C. pueden mostrar a usted este utilísimo aparato SOCIEDAD, 10. Teléfono 163.

Francisco Martínez Vivas, número 13, Valencia. SITIOS DE VENTA.—En Murcia: Almacenes de don Manuel Iniesta, calle del Fintor Villacis, y don Jesús Sevilla, plaza de Caballos, núm. 17.—En Alcantarilla: Almacenes de Pedro Casesles.—En Palmar: Almacenes de don Angel Bernal.

C. M. D. Fábrica de losetas hidráulicas. Depósito cemento RAFF Materiales de construcción. Porche de San Antonio, 9 y 11.—Teléfono n.º 753.—MURCIA.

ES OSA DE MOSTRADA Para conservar en perfecto estado su automóvil no usar otro aceite que AIGLON AUTO-OIL. Por su pureza es el mejor de todos los conocidos.

AIGLON AUTO-OIL. EXIJA A SU GARAGISTA. BIDONES PRECINTADOS. DE VENTA. Únicamente en los buenos garages: Adrián Viudes.—Exposición, calle Salcillo. José Viudes.—Agencia FORD. Garage Victoria.—Punto de la Plaza.—Hispano-Suiza. EN CARTAGENA. Agencia FORD.—Martínez Delgado. Garage FENIX.

ESQUELAS SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACION E IMPRENTA DE EL LIBERAL DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

"SWAN" PLUMA FUENTE. "GAVIOTA" PLUMA FUENTE. LLENADO AUTOMÁTICO. SAFETY DE PROPULSION. REGULAR. LAPIERO AUTOMÁTICO DE AVANCE Y RETROCESO. FABRICA Y GARANTIA POR LA CASA "SWAN".

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA. (CASA FUNDADA EN 1890). Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad. Bombas centrífugas.—Separadoras magnéticas.—Molinos y Trituradoras.—Motores eléctricos de la LUTH & ROSEN.—Motores fijos y marinos.—AVANCE para aceites pesados.—Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Vapores fruteros, regulares y rápidos. MAC ANDREWS & CO LTD. Agentes de la Compañía de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Plaza de las Flores, 15 y 16.—Murcia.

El Liberal goza de las dos ediciones (a de la mañana y la de la noche, sin aumento de precio.

DIGESTONA CHORRO. Son tan positivos y beneficiosos. los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO. Venta en Farmacias y Droguerías + 3 ptas. caja + Rechazad los Imitadores.

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (54) Piquillo Allaga. LOS MOROS durante el Reinado de Felipe III. POR EUGENIO SCRIBE.

Muchas veces, al regresar de sus escapatorias, maese Pablo le había reñido severamente afeando sus ausencias: pero ni las reprimendas, ni otros argumentos más contundentes produjeron efectos en Piquillo. Antes al contrario; se indignaba contra aquella tiranía subalterna, a la cual hubiera mil veces preferido la del Virrey, que reconocía así como legítima. Un natural torcido no se endereza en un instante, y el de Piquillo era de los que se ahogan si se les obliga a permanecer encerrados Maese Pablo, que no vio, o no quiso ver que hay cualidades que no brotan espontáneamente, y que por tanto, nos adquieren, si no les son inculcadas, los que en la calle han recibido su educación, había redactado una especie de memoria en la cual, después de ponderar la indecibilidad y heigazanería de Piquillo, y de asegurar que no era capaz de hacer nada de provecho ni había media de conseguir que permanciera en el palacio, se pronunciaba en favor de su expulsión. Almorzando estaba el Virrey con su familia cuando llegó a sus manos el fulminante informe, cuya exactitud pusieron desde luego en entredicho las niñas. —¿Qué os parece, hijas mías?—preguntó el Virrey indignado. —Que es necesario oír al culpable. Mandaron llamar a Piquillo. Era un día espléndido. El sol hacía ostentación de todas sus galas, y el juvenil paje no había podido resistir la tentación de irse a dar un paseo por las márgenes del Arga y por los Altos de San Cristóbal. Maese Pablo contempló a los jueces con expresión de triunfo. El reo, al faltar de la casa precisamente en aquel momento, daba fuerza aplastante a la acusación. Cuando se dignó regresar de su inocente excursión, y le manifestaron que le habían llamado el Virrey y las dos señoritas, corrió, pálido y demudado, a la puerta de las habitaciones de éstas, y esperó a que salieran. Más de una hora duró su espera. Al fin llamo Aixa, y Piquillo acudió al llamado. La encontró escribiendo. Aixa le vio... y continuó su tarea, sin hablar a Piquillo, sin afean su conducta. Piquillo esperaba de pie, inmóvil ante Aixa, cuando vino a sacudir su estupor la voz tonante de Aguilar, que llegaba apoyándose en el brazo de su hija. Lejos de imitar el silencio desdeñoso de Aixa, el general entró «exabrupto» en materia con un exordio de los más movidos, hacia el final del cual pudo verse ya con toda claridad que la peroración sería más movida todavía, toda vez que Aguilar, en el fuego del discurso, acababa de enarbolar el bastón que en la mano llevaba. Carmen, que atesoraba la dulzura y la bondad de los ángeles, contuvo a su padre por el brazo.

Aixa continuaba escribiendo, inmóvil y silenciosa. Piquillo se arrojó a los pies del irritado viejo, exclamando: —¡Tenéis razón, señor; soy culpable... pero la culpa no es sólo mía! En pocas palabras, refirió las injusticias que le impulsaron a rebelarse. —¡Perdonadle, padre mío... os lo suplico!—exclamó Carmen. Aixa no despegó los labios. —¡Perdonadle!—repitió Carmen.—En lo sucesivo, será bueno! —¡Le juro! ¡Le juro!—gritó Piquillo, poniendo en sus palabras acentos de sinceridad. —Y obedecerá con sumisión a maese Pablo—repuso Carmen. Piquillo no juró. Bajó la cabeza y guardó silencio. No reparó Aguilar en esta especie de restricción mental. Continuó mirando con fijeza al culpable, lanzando murmullos sordos e ininteligibles en «deserescendo», semejante al mastin medio apaciguado que gruñe todavía pero ya no amenaza, y al fin, bajando la voz y el bastón, dejó escapar estas palabras: —¡Está bien! ¡Pero que no vuelva a suceder, porque si no...! Palabras que, en boca de un bravo militar, equivalían a una amnistía completa. Aguilar salió con su hija.

Piquillo, al quedar a solas con Aixa, deseaba de todas veras dirigirle la palabra. Faltábale valor; pero al fin, venciendo su cortada, alzó los ojos y dijo con timidez: —No habéis querido dirigirme la palabra, señorita... ni siquiera os habéis dignado regañarme. —¿Para qué?—respondió Aixa con acento glacial.—Confía en tí, y veo que me he equivocado. —¿Cómo, señorita? —Creía que nos serías adicto a Carmen y a mí. —¡Siempre! ¡Siempre! —Que podíamos contar contigo. —¡Hasta con mi vida! ¡Le juro! —Y te pasas el tiempo por las calles de Pamplona, como un vagabundo. Nunca estás en el palacio; y si nos ocurriera una desgracia, si nos amenazara algún peligro, tendríamos necesidad de pedir auxilio a maese Pablo. ¿No te parece? —¡Nunca! ¡Nunca!—exclamó Piquillo, cayendo de hinojos a los pies de su señorita. A partir de aquel día, Piquillo no volvió a abandonar el palacio. Renunciando a sus hábitos callejeros, se hizo juicioso y arreglado, atento para con todo el mundo, y hasta obediente, alguna que otra vez, con maese Pablo Cienfuegos. Pero con sus jóvenes damitas desplegaba un celo digno del mayor encomio. De pie en la mesa, frente a ellas, parecía

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO. Venta en Farmacias y Droguerías + 3 ptas. caja + Rechazad los Imitadores.